EDICTO de 17 de mayo de 2006, del Juzgado de Primera Instancia núm. Veintitrés de Sevilla, dimanante del procedimiento de divorcio núm. 797/2005. (PD. 5471/2006).

NIG: 4109100C20050032143.

Procedimiento: Divorcio Contencioso (N) 797/2005. Nego-

ciado: 2.º

De: Don Bernardo Martos Villodres. Procurador: Sr. Eduardo Capote Gil. Contra: Doña Nadia Ben Fquih.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Divorcio Contencioso (N) 797/2005 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Veintitrés de Sevilla a instancia de don Bernardo Martos Villodres contra doña Nadia Ben Fquih, se ha dictado la Sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NÚM. 396/06

En Sevilla, 17 de mayo de 2006.

Vistos por la Ilma. Sra. doña María Amelia Ibeas Cuasante, Magistrada-Juez de Primera Instancia (Familia) núm. Veintitrés de Sevilla y su partido, los presentes autos de Divorcio Contencioso, seguidos en este Juzgado con el número 797/05, Negociado núm. 2, a instancia de don Bernardo Martos Villodres, representado por el Procurador don Eduardo Capote Gil

y dirigido por la Letrada doña Nuria Bel Bravo contra doña Nadia Ben Fquih, declarada en rebeldía, habiendo sido parte el Ministerio Fiscal.

(...)

FALLO

Que estimando la demanda de divorcio formulada por el Procurador de los Tribunales don Eduardo Capote Gil, en nombre y representación de don Bernardo Martos Villodres contra doña Nadia Ben Fquih, declarada en rebeldía, debo declarar y declaro disuelto, por divorcio, el matrimonio que ambos contrajeron con los efectos inherentes a tal declaración, acordando como medidas reguladoras de los efectos de la crisis matrimonial: las contenidas en el convenio regulador de 20 de febrero de 2004 aprobado por Sentencia de separación. Todo ello sin hacer expresa imposión de costas.

Comuníquese esta sentencia, firme que sea, al Registro Civil correspondiente para su anotación. Esta sentencia no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el término de cinco días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Sevilla.

Así lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. Dada, leída y publicada fue la anterior Sentencia por el Magistrado-Juez que la suscribe, estando celebrando Audiencia Pública en el mismo día de su fecha. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada doña Nadia Ben Fquih, extiendo y firmo la presente en Sevilla, a diecisiete de mayo de dos mil seis.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 431/06.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Suministro, instalación y configuración de servidores de red y almacenamiento para la Ciudad de la Justicia de Málaga».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

- 4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cuarenta mil novecientos setenta y tres euros y setenta céntimos (240.973,70 €).
 - 5. Adjudicación.

Fecha: 11 de diciembre de 2006. Contratista: Business Integration, S.L.

Importe: Doscientos cuarenta mil euros (240.000,00 €).

Sevilla, 19 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 176/06.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Ampliación de funcionalidades y soporte del componente W@NDA de la Junta de Andalucía».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento diez mil novecientos cuarenta y dos euros y veinte céntimos (110.942,20 €).

5. Adjudicación.

Fecha: 7 de diciembre de 2006.

Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.

Importe: Ciento ocho mil quinientos euros (108.500,00 €).

Sevilla, 19 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 439/06.

2. Objeto del contrato.

Tipo de Contrato: Suministro.

Objeto: «Suministro e instalación de sistemas de grabación, almacenamiento y consulta de imagen y sonido para sedes judiciales de la provincia de Almería».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento diecisiete mil euros (117.000,00 €.)

5. Adjudicáción.

Fecha: 5 de diciembre de 2006.

Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.

Importe: Ciento diecisiete mil euros (117.000,00 €).

Sevilla, 19 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 441/06.

2. Objeto del contrato:

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: «Suministro e instalación de sistemas de grabación, almacenamiento y consulta de imagen y sonido para sedes judiciales de la provincia de Córdoba».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Úrgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4 Presupuesto base de licitación: Ciento cuarenta y un mil euros (141.000,00 €.)

5. Adjudicación.

Fecha: 5 de diciembre de 2006.

Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.

Importe: Ciento cuarenta y un mil euros (141.000,00 €).

Sevilla, 19 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.